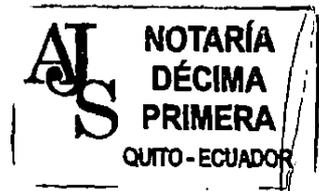


1439



Quito, a 10 de Enero del 2018

SEÑORA  
GLORIA SILVANA CHÁVEZ LÓPEZ.  
PRESENTE.-

ASUNTO: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE.

De mi Consideración:

Por medio del presente tengo la satisfacción de comunicar a Usted, que en la Constitución de la Compañía JCASOLUCIONESMEDICAS CIA LTDA., celebrada mediante escritura pública, con fecha 27 de Diciembre del 2017, los socios de la misma, tuvieron el acierto de elegirle a Usted, para el cargo de PRESIDENTE, para el período estatutario de dos años (2) años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

El Presidente subrogará al Gerente General en caso de ausencia temporal o definitiva del mismo; y, las demás atribuciones que le corresponden constan en los Estatutos Sociales vigentes de la Compañía JCASOLUCIONES MEDICAS CIA LTDA., los mismos que se encuentran incluidos en la Escritura Pública de constitución celebrada ante la Notaria Décima Primera del Cantón Quito, Dra. Ana Julia Solís Chávez, el 27 de Diciembre del 2017, inscrita en el Libro del Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el número de repertorio 449, número de inscripción 57, el 5 de Enero del 2018.

Atentamente,

Fernando Rafael Rodríguez Salas  
C.C. 170590322-5

Yo, GLORIA SILVANA CHÁVEZ LÓPEZ, con cédula de ciudadanía No. 171307637-8, acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía JCASOLUCIONESMEDICAS CIA LTDA., para la que he sido designada.

Quito a 10 de Enero del 2018.

Gloria Silvana Chávez López.  
C.C. 171307637-8

N° TRAMITE: 2507-0041-18  
DOCUMENTO: Nombramiento



16/01/18 2.18

TRÁMITE NÚMERO: 1939



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.**

NÚMERO DE REPERTORIO:	1513
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/01/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	477
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	JCASOLUCIONESMEDICAS CIA LTDA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CHAVEZ LOPEZ GLORIA SILVANA
IDENTIFICACIÓN:	1713076378
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM 57 DEL 05/01/2018.- NOT.11 DEL 27/12/2017 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2018

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 010-2018-015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL



**NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO**

De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede es FIEL COPIA del documento presentado ante mí en ..... foja(s) útiles. 16 ENE 2018

Quito, a

*[Signature]*  
**Dra. Ana Julia Solís Chávez**  
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

